

Variaciones morfosintácticas y enseñanza de lenguas

Sonia Benavente

La variabilidad dialectal y la dinámica de las lenguas justifican la necesidad de investigar la variación lingüística con mayor razón en las zonas de contacto de lenguas. Actualmente la lingüística otorga gran importancia a los estudios dialectológicos, especialmente de la lengua hablada. Cada sociedad supone una diversidad lingüística.

Este estudio trata sobre la variación morfosintáctica en el habla de los usuarios del castellano de la ciudad de Puno. El artículo resume sucintamente los casos peculiares que se dan en los hablantes de la variedad popular y la variedad culta del castellano puneño. Se describen los rasgos de estructuras que se modifican y permiten la caracterización dialectal.

Para obtener el corpus lingüístico se seleccionó a informantes puneños teniendo en cuenta la ocupación, el nivel educativo; luego se pasó a las entrevistas para las conversaciones grabadas. Se trabajó con los conceptos de estructura y función para identificar, clasificar y analizar los casos; asimismo se trabajó basándose en las transformaciones de omisión, expansión, sustitución y dislocación.

Por otra parte, las anotaciones y observaciones de la producción lingüística de los hablantes tanto en el aula, las calles, el mercado, las tiendas, programas de TV, radio, además del apoyo de la cátedra de gramática castellana, nos permitió tener datos sobre la variación del castellano y realizar estudios de caso.

Lenguas y educación

El Perú es un país heterogéneo en lenguas, culturas, pisos ecológicos; asimismo tiene problemas de discriminación social, pobreza, desigualdad, conflictos lingüístico-pedagógicos aún sin resolver. El castellano es una lengua con bastante prestigio y resulta ser la lengua meta para los habitantes de las zonas bilingües y rurales. Por ello, los padres de familia, los alumnos, los profesores y los pobladores en general son presionados en forma imperiosa para apropiarse del castellano y poder desenvolverse en el contexto regional y nacional.

Los padres de familia prefieren, generalmente, que sus hijos aprendan el castellano y no hablen el quechua o el aimara para que no sean discriminados como a ellos. Exigen a sus hijos que aprendan el castellano “a la mala”. Esperan con ansiedad que sus hijos vayan a la escuela a aprender el castellano.

Los padres de familia, los pobladores de una comunidad reconocen y aspiran a que sus hijos hablen el castellano en forma eficiente. Ellos piden en la escuela y en las asambleas comunales, una buena enseñanza de castellano porque quieren “que sus hijos lo hablen bien”. Son conscientes del efecto negativo en el ámbito social que trae el ser “motoso”. La escuela no logra los objetivos pedagógicos y lingüísticos esperados y los padres de familia reniegan también contra la escuela y los profesores.

Como se sabe, el castellano es enseñado en forma asistemática a los alumnos que provienen de diversas lenguas, culturas, estratos sociales, zonas geográficas. Por eso se generan o refuerzan traumas y marginación. Se entiende que una lengua de instrucción es la llave de la comunicación académica en el aula. Si esto no funciona se convierte más bien en un obstáculo al proceso educativo, con el desarrollo individual y social. El país requiere urgentes investigaciones sobre estos procesos. Esa pluralidad exige al Estado alternativas que tengan bases científicas y que contribuyan al desarrollo social, sobre todo al desarrollo educativo y económico; asimismo que convierta esa diversidad en riqueza y aporte cultural.

Por ello, el sistema educativo necesita investigaciones especialmente lingüísticas para conocer el uso real de las lenguas; así como el empleo del castellano y sus variantes por ser ésta, precisamente, la lengua de instrucción y por ser cada vez más dinámica la relación ciudad —campo y para que sea la lengua de todos. Carecemos actualmente de estudios que tipifiquen la variedad popular y la variedad culta por regiones. Dichas investigaciones deben dar cuenta de cómo se da el proceso de aprendizaje de lengua por parte de los alumnos, asimismo cómo ellos enfrentan los problemas en el aprendizaje del castellano, lengua que es diferente a su lengua materna. Además, deben dar cuenta de cómo el niño resuelve sus dificultades lingüísticas en una zona de contacto de lenguas, aparte de los problemas de burla y marginación social que es objeto.

También se necesita saber por dónde van los cambios lingüísticos para plantear políticas lingüístico-pedagógicas con bases científicas y metodologías apropiadas para la enseñanza y uso de las lenguas poniendo énfasis en que el alumno descubra cómo funcionan. Se necesita saber los vacíos y dificultades en el aprendizaje para plantear soluciones reales. Por lo tanto se debe considerar también al castellano como primera y segunda lengua según sea la situación sociolingüística y cultural para dar la oportunidad a las mayorías a tener una educación de calidad y un aprendizaje científico de castellano. Las corrientes lingüísticas reconocen a la sintaxis como la parte medular de la estructura de una lengua y que cohesiona los demás niveles. Sin embargo, existen más estudios fonológicos y léxicos que morfosintáxicos. Actualmente se requieren estudios de la variación morfosintáctica del castellano.

A continuación describiremos las estructuras divergentes, señalando los rasgos peculiares de los cambios, los reajustes y las inestabilidades en el nivel morfosintáctico. Es importante tener en cuenta las estructuras que más problemas causan en la enseñanza al hablante de las zonas bilingües. Señalamos los casos más destacables o frecuentes.

Omisión de estructuras

El artículo: Art. + N > ? ?+ N

Este caso se refiere a la omisión del artículo que precede al nombre común. Se observa también que hay quienes alternan el uso y la omisión del artículo.

La carencia de los determinadores del nombre en las lenguas andinas respalda la omisión del artículo castellano en los hablantes bilingües.

Por otra parte, el pasar de una lengua que no tiene artículo a otra que sí lo tiene resulta difícil (GODENZZI 1985; ESCOBAR 1978). Además, el no tener una enseñanza sistemática, no tener modelos apropiados del castellano y si el profesor no maneja la variedad de castellano que tiene que enseñar reforzarían en el alumno la tendencia a la omisión o a la inseguridad en este caso el manejo del artículo.

P: No queríamos, padres de familia también no quería.

En los países andinos como Bolivia (B) y Ecuador (E)* también se da el mismo caso de omisión.

B: Fines de semana es igual.

E: Es /el/ Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi.

Las preposiciones: prep + SN > ? + SN

Se observa la omisión de las preposiciones delante del sintagma nominal en algunos casos se alterna el uso y la omisión de las proposiciones. Entre las preposiciones que más se eliden tenemos: a, en, de.

* NB: Se dará ejemplos de los casos, primero de Puno (P) ciudad del Perú, luego se agregará ejemplos de la ciudad de La Paz de Bolivia (B) y de la ciudad de Cuenca en Ecuador (E), si es que se dan los mismos casos. Esos casos fueron estudiados por J. Mendoza (1992) y S. Venegas (1994) y respaldan las estructuras que se dan en Puno.

El empleo apropiado de las preposiciones resulta un poco complicado para el hablante bilingüe porque la preposición como categoría morfológica tiene una significación más abstracta y supone un buen manejo de la función de nexo entre el elemento sintáctico y su complemento, así como del concepto de las relaciones temporales, locales y condicionales (GILI GAYA 1964).

Por otra parte la elisión de la preposición ya ocurría en algunas partes de España y América. A ello se agrega la influencia de sustrato que sustenta la interferencia de la lengua materna andina (MINAYA 1978; A. MENDOZA 1975).

P: ... sino accidentes o enfermedades que a veces se presenta una determinada edad.

B. Estaba jugando la pelota toda la tarde.

E: Debemos basarse /en/ la vida de los mestizos.

El mismo caso se encuentra en los hablantes de la ciudad de la Paz en Bolivia (B) y Cuenca en Ecuador (E).

La preposición “a” del complemento directo:

$$V \ ? \ a \ ? \ \frac{SN}{CD} \ ? \ V \ ? \ ? \ ? \ \frac{SN}{CD}$$

En este caso específico se elide la preposición “a” que va delante del CD referido a personas. Aunque el castellano ya traía cierta dificultad en la alternancia de la omisión o el uso de la preposición “a” del CD con referencia a personas y, a veces, con cosas o animales personificadas. Parece que la cierta flexibilidad del sistema de la lengua castellana es entendida como libertad de movimientos de estructuras.

P: ... dice que él había visto una persona grande,...

B: Vamos a premiar las mejores alumnas.

J. Mendoza encuentra el mismo caso en los hablantes de variedad popular del castellano paceño (1989).

La preposición “a” del sintagma ir a + inf.:

Vamos a + inf. > vamos ? ≠ inf.

Se encuentra la omisión de la preposición “a” que va después del verbo “vamos” y antes del infinitivo. Dicho infinitivo no empieza con el fonema /a/ sino con otros fonemas; es decir, que no se trata de una reducción vocálica sino de la ausencia de la relación prepositiva al infinitivo, especialmente cuando en el ambiente anterior se encuentran verbos de movimiento.

Estas omisiones ya se hacían en el castellano antiguo, especialmente del siglo XVI y ha perdurado en el habla de muchas regiones de España y América. Hoy se mantiene en las zonas bilingües de nuestro país como de Bolivia y de Ecuador también.

P: Mañana voy ir.

B: Te voy pegar, me ha dicho.

E: ... y lo mismo vamos /a/ escribir el caste... perdón el quichua.

El complemento directo: V + CD > V + ?

Se encuentra la omisión del complemento directo, como nominal o pronominal, con verbos que requieren del CD. Parece que el hablante no requiere remarcar este complemento. La omisión del CD es explicado como característica del español bilingüe (Ana María Escobar 1986) o como peculiaridades regionales.

La producción de esta estructura divergente se ratifica también en la ciudad de La Paz, especialmente con los verbos: hacemos, tenemos, sabemos, estudiamos (J. MENDOZA 1989). Aquí la escuela no cumple su rol para las dificultades o las interferencias normales al aprender otra lengua diferente a la que el alumno maneja.

P: ... pero hay otros que no tienen, entonces, casi no danzan ellos.

B: ¿Quién ha hecho?

E: ... para nosotros que más o menos conocemos / las tradiciones/.

El complemento pronominal del CD:

$$\frac{\text{SN}}{\text{CD}} ? \frac{\text{Pr}}{\text{CD}} ? \text{V} ? \frac{\text{SN}}{\text{CD}} ? ? ? \text{V}$$

Se elide el pronombre completivo que debería duplicar al complemento directo nominal en la anteposición. Es decir, se hace una dislocación al ubicar el CD nominal en posición inicial sin la duplicación respectiva de pronominal.

El sistema del castellano permite la duplicación del CD mediante el pronombre respectivo cuando están en posición inicial.

P: ... esas noticias escucho y...

B: A su profesor estaban buscando.

El informante muestra inestabilidad o inseguridad en el uso de esta estructura. El proceso de enseñanza del castellano en la escuela tiene que tomar en cuenta esta estructura divergente y otras más para enfrentar y dar solución al problema; así como cuidar la metodología de enseñanza y aprendizaje de una primera y segunda lengua en un contexto plurilingüe.

Expansión de estructuras

Adición de estructuras

El pluralizador -s: L + A + ? > L + A + -s

El morfema -s es uno de los formantes para marcar el plural de los sustantivos. En este caso se observa la adición del morfema -s a los sustantivos colectivos, que como se sabe se presentan en singular pero implican plural. Sin embargo el hablante trata de marcar esa pluralidad de los colectivos con el sufijo -s y, con ello, infringe la concordancia.

J. Mendoza (1989) ratifica también los mismos casos para Bolivia.

P: ... las gentes del pueblo.

B: Dice que no quiere ver a nadie.

La segunda persona -s: L ? M.T. ? ? ? L ? M.T. ? $\frac{? s}{2^{da} p.sg.}$

En este caso se observa la adición del morfema -s para marcar la segunda persona singular del pretérito del modo indicativo. El hablante tiende a hipergeneralizar el uso de la -s de segunda persona singular añadiendo precisamente este morfema donde no se marca la persona en el paradigma verbal.

Como se sabe, el morfema -s se utiliza en las formas verbales del modo indicativo y del subjuntivo a excepción de la segunda persona del pretérito del mismo modo indicativo, precisamente donde el hablante añade el sujeto -s.

P: Ayer dijistes.

El diminutivo -it-

El castellano tiene el morfema -it de diminutivo, el cual ahora se añade con mucha frecuencia no sólo a los sustantivos y adjetivos sino también a los adverbios y pronombres. El significado del diminutivo referido al tamaño se amplía al uso de la significación de cortesía, familiaridad, afectividad, urgencia o cierta forma de superlativo.

Se adiciona incluso -cito o, a veces, se añade dos veces el morfema -it. Ej: cajita, malito, poquitito, aqúicito, etc.

Otros autores también relacionan el caso de estas expresiones con la categoría del diminutivo en quechua el cual tiene múltiples funciones.

En Bolivia también se encuentra el mismo caso en la variedad culta y variedad popular con el mismo significado. Asimismo, en Ecuador se puede detectar este caso. (MENDOZA 1989, VENEGAS 1994).

P: ahorita voy.

B: Ven a ver, prontito pero.

E: El proyecto nos dio capacitación hace años, pero apénitas.

La preposición “en” antepuesta al adverbio locativo:

? ~~XXXXXXXXXXXX~~

En esta estructura se adiciona la preposición “en” delante del adverbio locativo (aquí, acá) dando una información redundante de lugar respecto a la distancia del hablante.

P: ... lo he puesto en acá.

Este mismo caso se puede evidenciar en forma muy extendida en la variedad culta y la variedad popular en la ciudad de La Paz (MENDOZA 1989).

B: En aquí, en allá, en todo lado es igual.

La preposición “de” delante del nexos “que”: de + que

El dequeísmo resulta de la adición de la preposición “de” delante del relativo “que” antepuesto a la suboración o como nexos de la suboración. Kany (1969) encuentra explicación del dequeísmo por la presencia del castellano antiguo.

P: ... yo veo de que están haciendo un papel importantísimo.

En Bolivia, J. Mendoza señala este caso también como un rasgo frecuente de la variedad culta más que de la variedad popular en el castellano paceño.

B: Yo creo de que no podemos aceptar.

El adverbio redundante

Esta estructura divergente se refiere a la adición de un adverbio locativo a un verbo de movimiento que implica una dirección específica reforzando una información no necesaria.

P: a la universidad, dentro adentro.

En Bolivia ocurre el mismo caso:

B: Cuando me canso, me dentro adentro.

El adverbio locativo delante del SP de lugar:

aquí > aquí + SP

Hay otra tendencia a adicionar el adverbio locativo (aquí, acá) delante del sintagma preposicional (SP) referido a lugar; de esta manera se refuerza la indicación de lugar como una estrategia comunicativa para precisar la proximidad de lugar.

P: ... con lo que hemos visto acá en Puno.

El adverbio de negación: adv. N. + V > adv.N. + adv. N + V

Se trata del reforzamiento de la expresión de negación mediante la adición de otro adverbio de negación como estrategia de énfasis del hablante. Se da adición y dislocación.

P: ... casi mis hermanos nunca no hablan el quechua.

En la variedad popular del castellano paceño se da también este caso de adición del adverbio de negación, dándose una situación de dislocación y refuerzo de elementos de negación en posición inicial (MENDOZA: 1989).

B: Yo de nada no me enojo.

Las expresiones: siempre, nomás, pero, pues, más, así, dice, diciendo.

Estas expresiones se emplean generalmente al final de la oración como para enfatizar la expresión del hablante. Son varios los recursos lingüísticos y sus variantes en el habla de los informantes.

Las expresiones *siempre, pero, nomás, más, pues* tienen un uso con valor enfático. El uso de *dice*, diciendo está relacionado al influjo del sustrato y equivaldría al sufijo de comentario que indica el desconocimiento directo de lo que está hablando (MENDOZA 1989, POZZI-ESCOT 1973). Además, funcionan como elementos narrativos y están en posición libre (STARK 1970).

P: ... se ha perdido siempre.

En Bolivia se dan las mismas expresiones también.

B: No vuelvas más tarde pero.

El adjetivo posesivo: $V ? \frac{SN}{ED} ? V ? \text{adj. poses.} ? \frac{SN}{CD}$

La construcción se refiere a la frecuente adición del adjetivo posesivo después del verbo “tenemos” y antes del complemento directo nominal dándose un reforzamiento a la significación posesiva del verbo.

P: uno tiene sus hijos...

Relativación con formas “lo + que”

La construcción relativizadora con “lo + que” es muy productiva.

La suboración está enlazada a la oración principal con el nexa “que” el cual va precedido de “lo” innecesariamente.

O + que + [o] > O + lo + que [o]

P: ... y entonces, de ahí es lo que yo tengo los mayores problemas...

b. Duplicación de estructuras

El Complemento directo pronominal con el nominal

$$\frac{SN}{CD} ? \frac{Pr}{CD} ? V ? \frac{Pr}{CD} ? V ? \frac{SN}{CD}$$

La estructura se refiere a que el pronominal de CD duplica al sintagma nominal de CD en la posposición; el pronominal aparece antes que el nominal y se refiere no sólo a personas sino a cosas también.

Pozzi-Escot (1973) encuentra que el doble complemento directo en la posposición es un rasgo persistente también en el castellano ayacuchano.

La norma culta de Lima prefiere la duplicación del CD en la anteposición, al igual que para el CI; pero en nuestros informes de Puno se usa en la posposición o se da una inestabilidad en el manejo del CD.

P: Cuidámelo el libro.

En La Paz es muy habitual también la siguiente expresión:

B: Traémelo esa sillita.

Dos complementos pronominales: pr + V pr < V + pr

Se observa que el pronombre átono referido a la primera, segunda o tercera persona se duplica en posición proclítica y enclítica. El complemento complementivo indirecto se da con dos complementos pronominales iguales que acompañan al verbo, especialmente con perífrasis verbales. Esta peculiaridad podría deberse a la influencia de la lengua nativa.

P: vámonos... a ti te van a pegarte tus hermanos...

Este caso de dos complementos pronominales es frecuente en la variedad popular del castellano paceño (J. MENDOZA 1989).

B: No le va a estar diciéndole esas cosas.

El doble posesivo (su-de)

Se emplea el doble posesivo para marcar la expresión de posesión tanto en el poseedor como en la cosa poseída. Esta duplicación del posesivo tiene dos variantes de ocurrencia: su-de y de-su. El primer caso tiene relación con el castellano antiguo. Kany (1969) encuentra también el empleo de formas duplicadas como “su casa de usted” en algunas regiones de Hispanoamérica. El segundo caso del doble posesivo se explicará por la interferencia del quechua (POZZI-ESCOT 1973, STARK 1970) o sería un medio para expresar la convergencia de lo regional y lo popular en Puno (Godenzzi 1988).

P: Estaba en su oficina del profesor.

B: Eso es por dar gusto a su padre de usted.

El superlativo: L + ísim + G.N. > muy + L + ísim + G.N.

Se encuentra el adverbio “muy” adicionado delante del adjetivo superlativo (-ísim) dando un reforzamiento con los dos superlativos. El hablante quiere dar un énfasis en la información. El uso de dichas estructuras se da frecuentemente en Puno y en varias zonas del Perú, Bolivia y otros países de Hispanoamérica e incluso en España (ESCOBAR 1978; POZZI-ESCOT 1973; J. MENDOZA 1989).

P: Es muy buenísimo.

B: Los ejercicios estaban muy refacilísimos.

Además debe señalarse que se observa el uso del adverbio muy delante del adjetivo con diminutivo en los informantes: muy facilito.

Estructuras de sustitución

El problema de la concordancia

El caso se centra en la falta de concordancia entre elementos cercanos o lejanos que conforman estructuras simples o complejas. La influencia del quechua explicaría el problema de discordancia en el castellano (POZZI-ESCOT 1973; J. MENDOZA 1989). El problema de la falta de concordancia enfatiza la tendencia hacia el singular y el masculino (D. STARK 1970). Asimismo la arbitrariedad del género gramatical y las diversas marcas de género del sustantivo del castellano contribuiría a profundizar el problema en la lengua. Así como el principio de economía en contra del exceso del castellano (J. GODENZZI 1985). Entre los casos de estas estructuras divergentes tenemos:

La concordancia de número y/o de género entre complementos.

$$\begin{array}{c} \text{ÄÄ} \frac{\text{SN}(\text{sg/pl})}{\text{CD}} ? \frac{\text{Pro}(\text{sg/pl})}{\text{CD}} ? \frac{\text{Pro}(\text{lo})}{\text{CD}} ? \frac{\text{SN}(\text{sg/pl})}{\text{CD}} \\ \text{ÄÄÄ} \frac{\text{SN}(\text{F/M})}{\text{CD}} ? \frac{\text{Pro}(\text{F/M})}{\text{CD}} ? \frac{\text{Pro}(\text{lo})}{\text{CD}} ? \frac{\text{SN}(\text{F/M})}{\text{CD}} \end{array}$$

El caso se refiere a la falta de concordancia de número o de género, o de ambos a la vez, entre el complemento pronominal y el complemento directo nominal con mayor frecuencia en la posposición.

- P: ... yo lo veo a mi madre.
B. Cerrámelo la puerta ¿ya?

El caso b) se refiere al empleo frecuente del verbo en plural para un sujeto en singular que corresponde a un nombre colectivo. Se observa que se impone el sentido de pluralidad del sustantivo en la semántica del hablante al pluralizar al verbo por ultracorrección.

P: ... como también la población han querido.

E: la gente se van /va/ dando cuenta.

La concordancia de género y/o número entre el nombre y el adjetivo:

ÄÄ $\frac{N (sg/pl) ? Adj (sg/pl)}{SN} ? \frac{N (sg/pl) ? Adj (sg)}{SN}$

ÄÄ $\frac{N (F/M) ? Adj (F/M)}{SN} ? \frac{N (F/M) ? Adj (M)}{SN}$

Se puede detectar la falta de concordancia de género o de número, o de ambos, entre el nombre y el adjetivo, repercutiendo en la relación de los elementos componentes del sintagma nominal. Generalmente, hay una predominancia a marcar el género masculino en el adjetivo. J. Mendoza (1989: 148) interpreta este caso como “una nueva forma de concordancia donde el género se neutraliza sobre la base de las formas masculinas”.

P: ... esa gente respetoso.

B: ... con chamarra plomo estaba.

E: la forma de vida mismo.

Empleo del pronombre completivo le en lugar de lo/la: lo/la > le le > lo/la

Se emplea el pronombre completivo le en lugar de las formas pronominales lo/la de complemento directo; asimismo, al revés se

usa las formas pronominales lo, la en lugar del pronombre le como complemento indirecto.

Esta inestabilidad es arrastrada por el castellano desde épocas anteriores y se profundiza más en una zona bilingüe y con el aprendizaje asistemático del castellano en la escuela. Se hace complicado para el aprendiz manejar el CD y CI y sus variantes.

P: ... lo pegan un puñete a mi hijo.

B: Tengo mucho gusto en conocerle, profesor.

E: ... nosotros lo queremos mejorar (la lengua quichua).

Las preposiciones

Se sustituye las preposiciones delante del sintagma nominal. Por ejemplo, la preposición “de” sustituye a otras preposiciones como: a, por, en.

La preposición “a” sustituye a las preposiciones: para, de, con. La preposición “en” sustituye a: de, con, por, a, etc.

Se observa confusión o inseguridad en los hablantes bilingües avanzados (A. ESCOBAR 1978, entre otros). Además que resulta difícil el manejo de esta categoría por ser más abstracta.

P: ... él dice iba de pie, de acá hasta Paucarcolla.

E: ... no se puede basar de lo que dicen /en/.

Perífrasis verbales

Se encuentra una fuerte tendencia a usar perífrasis verbales más que las formas simples del verbo. Hay una preferencia por el gerundio, a usar el verbo sabemos o hacemos dentro de esa perífrasis. Este uso gana terreno en los grupos menos favorecidos y pueden estar muy influenciados por la lengua nativa (GODENZZI 1985).

Las construcciones perifrásticas se dan con 2 ó 3 elementos: ir + inf, tener + inf., poder + inf, estar + participio, estar + gerundio, ir + gerundio, estar + gerundio + inf, estar + inf + participio, tener

que + inf + gerundio, poder + inf + gerundio, poder + inf + inf,
haber + participio + inf, haber + participio + gerundio, etc.

P: tenemos que estar esperando a la profesora.

E: en la comunidad saben migrar /migran/ a las comunidades.

El verbo “venimos”

Se sustituye el sentido del verbo “venimos” por “vamos” o llegar a un lugar distante a donde se encuentra el hablante. Venir es aquí, donde está el hablante y no ir allá, lejos del punto donde está el hablante. Es decir se usa venir por ir.

X ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? X
 _{áquí} _{vénir} _{vénir} _{állí} ?

Este caso puede significar una fuerte influencia de la lengua materna en el uso de este verbo.

P: mañana vengo a tu casa. (Están hablando en el microbús)

Estructuras de dislocación

Las estructuras consideradas como divergentes por la ubicación de algún elemento morfosintáctico en un lugar donde usualmente no le corresponde son las que se describen en esta parte. Señalaremos algunas estructuras de dislocación.

Anteposición del complemento del sujeto (Cs):

V + Cs > Cs + V

El caso se refiere a la tendencia del empleo de estructuras de complemento de sujeto delante del verbo. Mendoza (1989) sustenta sobre el influjo del sustrato en la anteposición del complemento nominal para este tipo de dislocación. Él encuentra la misma tendencia en el castellano de La Paz.

P: ...Profesor, fácil nomás había sido.

B: Mal puesta la mesa estaba.

El complemento de sujeto es un elemento del predicado correferencial al sujeto y está ubicado después del verbo en el castellano, salvo que por razones estilísticas o de énfasis se priorice en la anteposición.

Anteposición del complemento directo nominal (CD)

V + CD > CD + V

La tendencia se dirige a usar preferentemente el complemento directo nominal antepuesto al verbo. Se ratifica este caso, así como la influencia del sustrato para el caso del castellano andino de Bolivia y del Ecuador.

P: ... estas contradicciones hemos tenido pue.

B: Papel hemos bajado.

El complemento directo nominal en el castellano va después del verbo normalmente, salvo una justificación de énfasis que permita anteponer el complemento.

Anteposición del adverbio

V + Adv + Adv > Adv + V

Se observa la tendencia a anteponer un adverbio a otro adverbio estructurado en posición inicial y luego aparece el verbo al final de la oración.

P: Ahorita, siempre ha llegado.

B: Ahoritita, diciendo se ha ido.

Aunque el castellano permite anteponer adverbiales en posición inicial, según las reglas de flexibilidad, generalmente ocurre por razones de estilo y de énfasis en determinado adverbial. Regularmente el verbo va seguido de los modificadores adverbiales.

Lengua y sociedad

Estos usos de variación morfosintáctica son algunos de los muchos casos ocurridos porque quedan aún más casos de usos peculiares y preferentes de estructuras como otras omisiones, así como omisión y uso alternadamente de una misma estructura o, sino, la omisión y sustitución en el manejo de esa estructura. Se dan también adiciones, duplicaciones y dislocaciones de otros casos.

En el verbo, por ejemplo, se observa casos de omisión del verbo, sustitución: de verbos, de tiempos verbales, de modos, de significado del verbo, preferencia a usar más las construcciones verbales complejas que las simples, tendencia frecuente a usar perífrasis verbales de varios tipos, tendencia a reducir el uso de las formas verbales del modo indicativo y del modo subjuntivo; asimismo se encuentra dislocación del verbo, preferentemente al final de la oración, etc. Es decir, que la categoría del verbo merece un tratamiento especial y aparte. La variación lingüística que se da en un dialecto se da igualmente en los otros dialectos y pueden ser otras o las mismas estructuras las que se modifiquen. Es un principio multilingüe reconocido que no hay comunidades lingüísticas homogéneas. En una sociedad multilingüe como el Perú el proceso es más dinámico y complejo y requiere obligatoriamente una atención especial de las políticas lingüístico-pedagógicas. Es un hecho que las lenguas y sus variantes se influyen mutuamente.

Desde el punto de vista lingüístico una variante es equivalente a otra por su funcionalidad comunicativa y merece respeto. Pero, el contexto social es el que reconoce funciones de prestigio a las lenguas o las variantes en contra de las otras.

Actualmente, los hablantes de lenguas vernáculas y los hablantes de una variante de castellano sin prestigio, con "motosidad", son discriminados, sufren por la marginación social y por no tener oportunidad a una educación de calidad.

Consideraciones finales

A manera de conclusión sintetizamos algunos puntos que podría tenerse en cuenta para próximas investigaciones y las políticas educativas:

- Las tendencias de los casos de variación morfosintáctica pueden dar pautas del proceso evolutivo de la lengua y de la caracterización del castellano de la zona altiplánica.
- En los casos descritos se observa la intencionalidad del hablante a dar un reforzamiento a través de adiciones o duplicaciones. Otros casos se dan por hipergeneralización o hipercorrección o por falsa analogía. En unos casos se omiten estructuras y otros tratan de reproducir patrones de la lengua quechua o aimara. Hay casos también de indudable inestabilidad y otros de usos preferidos.

Se adiciona algunos ejemplos de La Paz o de la ciudad de Cuenca para algunos casos que respaldan los mismos rasgos. Los países andinos de Bolivia y Ecuador comparten con el Perú varios rasgos del castellano andino.

- Las causas que respaldan la producción de los casos peculiares pueden clasificarse en los siguientes grupos, de acuerdo a la naturaleza de la influencia de los casos:
 1. Por la presencia del castellano antiguo y se mantienen aún.
 2. Por influencia de sustrato andino (del quechua o aimara). Hay influencia de sustrato lingüístico en la variedad popular del castellano especialmente e incluso hasta en la variedad culta.
 3. Por la complejidad del propio sistema de la lengua castellana.
 4. Por la falta de enseñanza sistemática de la lengua en la escuela.

Aquí el papel de la educación es vital para el desarrollo individual y social, especialmente en el desarrollo cognitivo y de las habilidades lingüísticas del alumno; y para una campaña a escala social de revaloración a las culturas y a las lenguas y las variantes del país.

La educación debe ser un factor importante para la enseñanza de lenguas, respetando la diversidad y ser el contexto apropiado para el aprendizaje del castellano con bases científicas.

Asimismo debe tomarse en cuenta la metodología lingüística apropiada, la variante de castellano de la región, el manejo lingüístico de los alumnos y del maestro, las condiciones de uso de la lengua de instrucción, el contexto social, cultural, lingüístico del alumno, etc. En el proceso de la enseñanza el maestro debe tener en cuenta los problemas, las mayores dificultades y cambios de las estructuras divergentes de los alumnos, así como las causas de esos casos.

La escuela necesita investigar para plantear las estrategias adecuadas de educación lingüística para poder comunicarse en la lengua oral del castellano y tener acceso eficiente de la lengua escrita estándar. El sistema de educación necesita investigar también las variedades del castellano.

- Teniendo en cuenta que el alumno de la zona bilingüe y rural tiene doble dificultad en el aula: aprender una nueva lengua que es la lengua de instrucción y aprender nuevos contenidos; se abstrae, entonces, dos necesidades en el campo educacional:
 1. Implantar un programa de enseñanza apropiado para remediar el problema desde la escuela, que sea un aporte a la enseñanza de lenguas a los sectores menos privilegiados.
 2. Implantar una enseñanza del castellano como segunda lengua, especialmente para el alumno de zonas bilingües, según la situación socio lingüística y cultural de su contexto.

Es tarea de todos buscar alternativas para atenuar las dificultades que sufre el niño o joven quechua o aimara en el proceso de aprendizaje del castellano y los problemas de discriminación social a que es objeto.

Referencias bibliográficas

- CARRANZA, F. *Resultados lingüísticos del contacto quechua y español*. Lima, CONCYTEC, 1993.
- CARRATALA, E. *Morfosintaxis del castellano actual*. Barcelona, Ed. Labor, 1980.
- CERRÓN P. R. "La motosidad y sus implicancias en la enseñanza del castellano", en *Aportes para la enseñanza del lenguaje*. Lima, Ed. Retablo de pasapel, 1975.
- ESCOBAR A. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima, IEP, 1978.
- GILI GAYA, Samuel. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Edigraf, 1964 (primera edición: 1943).
- GODENZZI, J. *Lengua y variación sociolectal*. Puno, mimeo., 1985.
- JUNG, I. *El caso de Puno. Las lenguas en la educación bilingüe*. Puno, GTZ, 1988.
- KANY, Ch. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid, Ed. Grados, 1969.
- MINAYA, L. "Descripción de estructuras sintácticas del habla del niño ayacuchano". En *Lingüística y Educación*. Lima, UNMSM, 1978.
- MENDOZA, J. *El castellano hablado en La Paz*. Bolivia, UMSA, 1989.
- _____. *Gramática castellana*. La Paz, Ed. UMSA, 1992.
- LÓPEZ, L. et al. *Pesquisas en lingüística andina*. Lima, CONCYTEC-UNA-GTZ, 1988.
- _____. *El castellano del maestro y el castellano del libro*. Puno, UNA-GTZ, 1988.
- _____. *Temas de lingüística aplicada*. Lima, CONCYTEC-UNA-GTZ, 1989.
- POZZI ESCOT, I. *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima, CILA, 1973.
- VENEGAS, S. *El castellano hablado por los maestros bilingües*. Ecuador, GTZ. MEC-UNESCO-BID.U.-CUENCA-PRO-ANDES-UNICEF, 1994.
- STARK, D. *Aspectos gramaticales del español hablado por los niños de Ayacucho*. Lima, CILA. UNMSM, 1970.